



Villavicencio, 03 de Febrero de 2025

*Judy Andrea Hamon Hamon
Recibido 3/feb/2025*

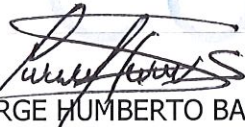
Señor(a)
YUDY ANDREA HAMON HAMON
Asociado de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 86.045.745 de Villavicencio
Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



Villavicencio, 03 de Febrero de 2025

Nadia Garzon O.
Recibido
febrero/03/25

Señor(a)
NADIA YAMIT GARZON ORTIZ
Asociada de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m., en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 86.045.745 de Villavicencio
Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



Villavicencio, 03 de Febrero de 2025

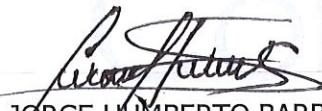
Señor(a)
KAREN LICETH GAONA CUBURUCO
Asociado de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m, en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,


JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 86.045.745 de Villavicencio
Tel. 3142603127

NIT. 900.946.576 - 5

Karen Gaona
Recibido
03-feb-2025

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



Villavicencio, 03 de Febrero de 2025

Señor(a)

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

Asociado de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2025.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2025, a las 02:00 p.m, en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

[Handwritten signature]
Recibido
03-02-2025

[Handwritten signature]
JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 86.045.745 de Villavicencio

Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5

ong.manosmagicas@gmail.com

CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNION ORDINARIA
ACTA No.014 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025**

ORGANO QUE SE REUNE: Asamblea General de Asociados

FECHA: 28 de Febrero de 2025

LUGAR: CL 15 12 B 12 BRR ESTERO

CONVOCATORIA: Convocatoria que se realizó conforme los estatutos y a la ley.

NUMERO DE CONVOCADOS: El 100% de los asociados

NUMERO DE ASISTENTES: El 100% de los asociados

A las 2:00 pm del día antes señalado, se reúnen la totalidad de los asociados, quienes conforman el 100% de los miembros de la corporación, en reunión de Asamblea General de Asociados, previa convocatoria de conformidad a los estatutos y la ley, aprobando de forma unánime el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2024.
4. Propuesta destinación del excedente o beneficio neto vigencia 2024.
5. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2025.
6. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2024.
7. Elección y Nombramiento de la Junta directiva periodo 2025-2027.
8. Elección y nombramiento del Director Ejecutivo 2025-2027.
9. Entrega del Patrimonio al Director Ejecutivo.
10. Proposiciones y varios
11. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ	40.341.635 de Villavicencio (Meta)	Nadia Garzon O.
YUDY ANDREA HAMON HAMON	40.332.677 de Villavicencio (Meta)	Judy Andrea Hamon Hamon



KAREN LICETH GAONA CUBURUCO	1.127.388.740 de Puerto Carreño (Vichada)	Karen Gaona
JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL	86.045.745 de Villavicencio (Meta)	

Se hace llamado a lista y se verifica el QUORUM, encontrándose presentes el 100% de los asociados, conformando el quorum deliberatorio y decisorio total, así:

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por elección unánime y con apego a lo dispuesto en los estatutos, se designa a la señora NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 40.341.635 de Villavicencio-Meta como Presidente de la reunión y a la señora KAREN LICETH GAONA CUBURUCO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.388.740 de Puerto Carreño-Vichada como Secretaria de la reunión, quienes manifiestan la aceptación a la designación realizada.

3. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

El Director Ejecutivo de la Corporación, el Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL procede a presentar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, los cuales reflejan en detalle las cifras del Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, indicando que los mismos fueron preparados y certificados por la Contadora Pública Anlly Karina Ramirez Gaona y que reflejan fielmente las operaciones desarrolladas por la ESAL durante la vigencia 2024.

Finalizada la presentación y contestadas algunas preguntas formuladas por los asistentes, se SOMETIERON A CONSIDERACIÓN.

Una vez sometidos a consideración los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2024, los cuatro (4) asociados asistentes los aprobaron por UNANIMIDAD en su integridad.

4. PROPUESTA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO VIGENCIA 2024

El contador de la corporación informa que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2024 corresponden a un valor de **\$ 7.948.182**, los cuales para efectos de obtener el beneficio tributario de exención en el impuesto de renta se deben destinar para el desarrollo de una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359E.T y/o como una asignación permanente.

La Asamblea General de Asociados propone y aprueba UNÁNIMEMENTE, por los Cuatro (4) asociados asistentes, que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2024 correspondientes al valor de \$7.948.182 se ejecuten y se inviertan en la vigencia 2025 de la siguiente manera:

- Destinar un valor de **\$7.948.182** para la realización de actividades de promoción y desarrollo de actividades culturales, recreación y deporte dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes de conformidad con el numeral 3 y el literal a) del numeral 5 del Art. 359 E.T.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2025.

El presidente de la reunión invita al Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL, a presentar el presupuesto para la vigencia 2025, en tal sentido el Director Ejecutivo procedió a presentar en detalle los cuadros que ilustran el presupuesto de Ingresos, costos y gastos para la vigencia 2025, indicando que las partidas que se proyectaron obedecen a los proyectos de negocios que la ESAL va ejecutar en esa vigencia en desarrollo de su objeto social. El cuadro que detalla los valores es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS				
	EJECUTADO AÑO 2024		PROYECTADO AÑO 2025	
DESCRIPCION	PARCIAL	TOTALES	PARCIAL	TOTALES
INGRESOS		879,669,572.00		926,540,700.00
ACTIVIDADES ORDINARIAS	874,095,000.00		926,540,700.00	
OTROS INGRESOS	5,574,572.00		0.00	
COSTOS DE VENTAS		803,430,537.00		845,208,924.92
ACTIVIDADES ORDINARIAS	803,430,537.00		845,208,924.92	
GASTOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS		64,926,224.00		69,312,318.51
GASTOS DEL PERSONAL	25,527,155.00		27,952,234.73	
IMPUESTOS	12,114,771.00		12,744,739.09	
SEGUROS	0		0	
SERVICIOS	24,988,024.00		26,287,401.25	
GASTOS LEGALES	1,524,300.00		1,603,563.60	
GASTOS DE VIAJE	83,400.00			
OTROS GASTOS	688,574.00		724,379.85	
OTROS GASTOS		3,364,629.00		3,418,162.61
FINANCIEROS	3,249,204.00		3,418,162.61	
DIVERSOS	115,425.00		0	
PROVISION DE RENTA		348,000.00		366,096.00
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		7,600,182.00		8,235,197.95



Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea la propuesta de PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2025, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

6. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2024.

El Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL como Representante Legal de la Corporación procede a presentar el Informe de Gestión año 2024, en el cual detalla y señala las actividades realizadas durante la vigencia 2024 y los hechos importantes sucedidos en la Corporación previamente a esta reunión de Asamblea.

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente, sometió a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión de la vigencia 2024, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con un 100% de los asociados asistentes, es decir, con cuatro (4) votos a favor.

7. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2025-2027.

De conformidad con el numeral 2 del Art. 20 de los Estatutos de la Corporación, el presidente de la reunión procede a informar que se debe elegir y nombrar los dignatarios de la Junta Directiva para el periodo 2025 – 2027, en ese sentido a consideración de la Asamblea se propone que continúe la misma Junta Directiva como estaba conformada, es decir, de la siguiente manera:

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO
NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ	40.341.635 de Villavicencio (Meta)	Presidente
YUDY ANDREA HAMON HAMON	40.332.677 de Villavicencio (Meta)	Secretaria General
KAREN LICETH GAONA CUBURUCO	1.127.388.740 de Puerto Carreño (Vichada)	Fiscal
JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL	86.045.745 de Villavicencio (Meta)	Tesorero

Después de una deliberación, el presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea General de Asociados la propuesta presentada para la conformación de la JUNTA DIRECTIVA periodo 2025-2027, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, los dignatarios elegidos para ocupar los cargos de la JUNTA DIRECTIVA aceptan los cargos correspondientes a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

8. ELECCION Y NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR EJECUTIVO 2025-2027



Siendo las 05:00 pm, y concluida la elección anterior, la Asamblea pone en consideración y postula al señor JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) como **DIRECTOR EJECUTIVO** de la CORPORACION, a lo cual, el 100% de los asambleístas, es decir, los cuatro (4) asociados asistentes, aprueban la elección y el nombramiento por UNANIMIDAD.

Teniendo en cuenta lo anterior, el señor **JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) acepta el cargo para seguir desempeñándose como **DIRECTOR EJECUTIVO** de la CORPORACION a partir de la fecha de su elección y nombramiento.

9. ENTREGA DEL PATRIMONIO AL DIRECTOR EJECUTIVO

La Asamblea General por UNANIMIDAD y teniendo en cuenta lo establecido por el ente de inspección, control y vigilancia procede a realizar entrega efectiva del Patrimonio al REPRESENTANTE LEGAL, Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) por valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS MCTE (\$8.779.182) para su respectivo manejo y administración.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Entra otras cosas la Asamblea de asociados propone:

1. Ampliar el portafolio de servicio para promoción de las actividades culturales y de educación.
2. Preparar publicidad para dar a conocer la Corporación a nivel municipal, regional y nacional.
3. Responsabilidad de tareas y cumplimiento de citaciones
4. Iniciar la gestión tendiente a la actualización ante la DIAN para como régimen tributario especial.
5. Iniciar la gestión tendiente para obtener la exclusión del impuesto a las ventas en los servicios de educación y cursos de cultura.

Estas proposiciones son aprobadas en un 100%, es decir, por UNANIMIDAD por los asociados asistentes.

11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Siendo las 05.25 pm, El presidente de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual fue aprobada en toda su integridad por UNANIMIDAD por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión procediendo a dejar constancia con el registro de las firmas respectivas del Presidente y Secretario.

Nadia Garzon O.
NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ
Presidente

Karen Gaona
KAREN LICETH GAONA CUBURUCO
Secretaria

Villavicencio, 28 de Febrero de 2025

Señores
CORPORACION MANOS MAGICAS
Presente

Asunto: Aceptación cargo como DIRECTOR EJECUTIVO Y TESORERO DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. **014** del 28 de Febrero de 2025, me permito informarles que ACEPTO el cargo como **DIRECTOR EJECUTIVO y TESORERO GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **CORPORACION MANOS MAGICAS** a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,



JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL
C.C. 86.045.745 expedida el 30 de Enero de 1993 en Villavicencio-Meta

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86.045.745**

BARBOSA SABOGAL

APELLIDOS

JORGE HUMBERTO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **10-ENE-1974**

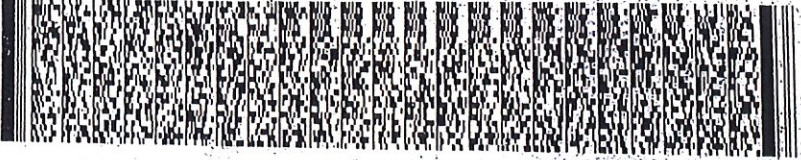
MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-ENE-1993 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INÓICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00143848-M-0086045745-20081228 0009019926A 1 6750008376

Villavicencio, 28 de Febrero de 2025

Señores
CORPORACION MANOS MAGICAS
Presente

Asunto: Aceptación cargo como PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. **014** del 28 de Febrero de 2025, me permito informarles que ACEPTO el cargo como **PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **CORPORACION MANOS MAGICAS** a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,

Nadia Garzon O.

NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ

C.C. 40.341.635 expedida el 31 de Julio de 2003 en Villavicencio - Meta



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1985**

VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61

ESTATURA

O-

G.S. RH

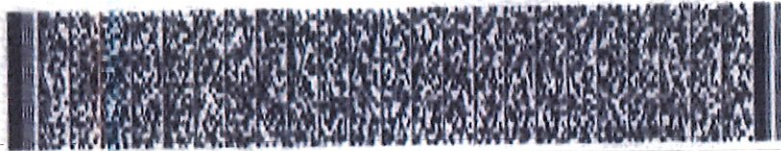
F

SEXO

31-JUL-2003 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Bengio Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ BENGIO LOPEZ



P-5200100-69119371-F-0040341635-20031015

02410 03288A 01 159121465

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **40.341.635**

GARZON ORTIZ
APELLIDOS

NADIA YAMIT
NOMBRES

Nadia Yamit
FIRMA



Villavicencio, 28 de Febrero de 2025

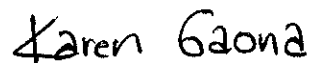
Señores
CORPORACION MANOS MAGICAS
Presente

Asunto: Aceptación cargo como FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. **014** del 28 de Febrero de 2025, me permito informarles que ACEPTO el cargo como **FISCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **CORPORACION MANOS MAGICAS** a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,



KAREN LICETH GAONA CUBURUCO
C.C. 1.127.388.740 expedida el 06 de Junio de 2012 en Puerto Carreño-Vichada



FECHA DE NACIMIENTO **03-JUN-1994**

PUERTO CARREÑO
(VICHADA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

06-JUN-2012 PUERTO CARREÑO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-7200100-00396943-F-1127388740-20120905

0030978267A 1

18391836

CS Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.127.388.740**
GAONA CUBURUCO

APELLIDOS
KAREN LICETH

NOMBRES

Karen Gaona

FIRMA



CS Escaneado con CamScanner

Villavicencio, 28 de Febrero de 2025

Señores

CORPORACION MANOS MAGICAS

Presente

Asunto: Aceptación cargo como SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION

Respetados Señores:

De conformidad con la designación asignada por ustedes mediante Acta Ordinaria No. **014** del 28 de Febrero de 2025, me permito informarles que **ACEPTO** el cargo como **SECRETARIA GENERAL DE LA JUNTA DIRECTIVA** de la **CORPORACION MANOS MAGICAS** a partir de la fecha de registro ante Cámara de Comercio de Villavicencio.

Cordialmente,

Yudy Andrea Hamon Hamon

YUDY ANDREA HAMON HAMON

C.C. 40.332.677 expedida el 29 de Octubre de 2002 en Villavicencio-Meta

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 40.332.677

HAMON HAMON

APELLIDOS

YUDY ANDREA

NOMBRES

Yedy Andrea Hamon Hamon

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1983

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 A+ F

ESTATURA G S RH SEXO

29-OCT-2002 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00364090 F-0040332677-20120305 0029405720A 2 6731743534